

Apartamento en Mijas

Referencia: R5529400



Dormitorios: 1

Baños: 1

M² Construidos: 69

Precio: 242.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad:
Apartamento

Plazas: por petición

M² Parcela:





Descripción: ¡Vive el estilo de vida de la Costa del Sol a solo 400 pasos del mar Mediterráneo! Imagina levantarte por las mañanas y estar a solo unos pasos de la Playa de la Luna, la Reserva Natural de Calahonda y el Sendero Litoral de Mijas. Este piso está impoluto, supercuidado y listo para entrar a vivir (¡y lo comprobarás en cuanto lo visites!). Cuenta con: Salón con chimenea: Para esos días de invierno en los que apetece encender unos leños, preparar un café caliente, escuchar tu música favorita y leer un buen libro. Cocina independiente y funcional. 1 dormitorio acogedor y un baño completo, Gran terraza de 21 m²: Un auténtico espacio para hacerlo tuyo, que podrás acondicionar a tu propio estilo para disfrutar del sol todo el año. ¿Y para el verano? Tienes la piscina de agua salada a solo unos pasos del apartamento. Este rincón lo tiene todo para ofrecerte la calidad de vida que buscas... ¿Lo demás? ¡Lo demás lo pones tú! Un entorno perfecto si te gusta hacer running al amanecer, pasear con tu mascota, hacer yoga frente al mar o simplemente contemplar el atardecer. Y lo mejor: lo tienes todo cerca. A 500 metros dispones de un centro comercial con supermercados, bancos, farmacias y bares. Además, estarás a solo 3 minutos del emblemático Puerto de Cabopino, a 14 minutos del centro de Marbella y a 40 minutos del aeropuerto de Málaga. Contáctame y ven a visitarlo antes de que se reserve. Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: 266.200€ Esta estimación es orientativa y se facilita conforme al art. 20.1.c) TRLGDCU. El importe definitivo dependerá de las circunstancias concretas de la operación y del comprador. Los honorarios de intermediación corren a cargo del vendedor. IMPD

Destacado:

Piscina